



## **Personal naval realizó evacuación médica de una persona en Isla Socorro, Revillagigedo**

**Isla Socorro, Rev.,** - La Secretaría de Marina a través del Sector Naval de Isla Socorro, informa que, en días pasados, personal naval de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Isla Socorro, brindó atención médica a un pasajero de un buque de pesca de bandera americana, en inmediaciones de Isla Socorro, Archipiélago de Revillagigedo.

Derivado de lo anterior, tras recibir un reporte del Centro de Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada de México, solicitando apoyo médico para llevar a cabo una valoración a citado tripulante de nacionalidad estadounidense, quién sufrió un estatus epiléptico.

Por lo que, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, la ENSAR Isla Socorro, procedió a desplegar una embarcación menor tipo Defender con personal capacitado y dos elementos de Sanidad Naval a bordo, para acudir al llamado de emergencia y brindar atención médica.

Una vez localizado mencionado buque, el personal de Sanidad Naval efectuó una valoración al pasajero, quienes determinaron su evacuación inmediata vía aérea, para su atención médica; con apoyo de una aeronave tipo Hércules de la Fuerza Aérea EE. UU., bajo el mando de operaciones de la Guardia Costera de los EE.UU., se llevó a cabo su traslado aéreo.

Por lo anterior, la Décima Región Naval pone a disposición de la ciudadanía, para atención de emergencias en la mar, el número telefónico: 314 332 0568. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 MARINA1 (800 627 4621).

**Sistema de Búsqueda y Rescate**  
**¡Todo por la Vida!**  
**-ooOoo-**